

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 38/03 DEL CONSEJO
DE FACULTAD DE MEDICINA REALIZADO EL DIA 18.11.2003**

La sesión se inició a las 8:20 a.m, presidida por el **Dr. Antonio París**, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. **MANUEL VELASCO**
Prof. **OSCAR NOYA**
Prof. **FELIX CORDIDO**
Prof. **OVIDIO DEJESUS**

SUPLENTE:

Prof. **ROMULO ORTA**
Prof. **ALBA CARDOZO**
Prof. **ITIC ZIGHELBOIM**

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA	(Esc. LUIS RAZETTI)
Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE	(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO	(Esc. DE BIOANALISIS)
Prof. LIA A. TOVAR	(Esc. DE SALUD PUBLICA)
Prof. BELKYS Q. DE MONSALVE	(Esc. ENFERMERIA)
Prof. ITALA LIPPO DE BECEMBERG	(Inst. DE MEDICINA EXPERIMENTAL)
Prof. CARMEN ANTONETTI	(Inst. ANATOMICO)
Prof. JOSE A. PINTO	(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)
Prof. OSCAR NOYA	(Inst. DE MEDICINA TROPICAL)
Prof. MARIAN ULRICH	(Inst. BIOMEDICINA)
Prof. RODOLFO MIQUILARENA	(Inst. DE CIRUGÍA EXPERIMENTAL)
Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ	(C.E.P.G.)
Prof. EDUARDO ROMERO	(COORD. DE INVESTIGACIÓN)

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:

Prof. **CAROLINA PEREZ**

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES

BR. LUIS PARIS

SUPLENTE

BR. MARJHI CARRILLO

BR. JOSE MANUEL PALACIOS

Y el **Dr. MANUEL VELASCO**, Coordinador General de la Facultad de Medicina, quien actuó como **Secretario**.

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

- ▪ Aprobado.

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 37/03 del 11.11.03

- ▪ Aprobada sin modificaciones.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

- ▪ El jueves 20.11.03, pagan el Bono de Aguinaldo a los empleados de la UCV, con base al sueldo del 31.12.01.
- ▪ Informó que la ultima sesión del Consejo de Facultad de este año, será el 09.12.03.

- Presentó un Informe de la situación del Personal Contratado (Docente y Administrativo) de la Facultad, el cual fue presentado por el Departamento de Recursos Humanos:

PERSONAL DOCENTE

-La Facultad de Medicina tiene **CIENTO CINCUENTA Y UN (151) DOCENTES CONTRATADOS**.

Recursos Humanos está trabajando conjuntamente con la Coordinación General en la apertura de los Concursos de Oposición de los **123 Docentes Temporales** contratados en Cargos con Partida Recurrente.

-A los fines de agilizar el procedimiento, se está oficiando a los Jefes de Cátedra o Sección, con copia a los Jefes de Departamento y a los Directores de Escuela o Instituto.

-Se informa que 61 de estos 123 Docentes Temporales, **NO TIENEN** la solicitud de Prorroga de Contrato para el año 2004, por lo que el Departamento de Nómina Central, les suspenderá el pago a partir del 01.01.2004, al menos que se tramite la renovación del contrato respectivo.

-El Departamento de Recursos Humanos elaboró un Informe para la **REGULACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LOS AUXILIARES DOCENTES**, el cual fue enviado a la revisión del Asesor Jurídico de la Facultad, Dr. Alejandro Cáribas, quien dictaminó que debe elaborarse el Reglamento, de acuerdo a lo establecido en el artículo 119 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la U.C.V.

-En consecuencia, el Consejo de la Facultad debe nombrar una Comisión para la realización del Reglamento para la regulación de la situación de los auxiliares docentes. Se propone al Dr. Antonio Paris, como Coordinador, Dr. Alejandro Caribas y la Abogado Isabel González.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

-La Facultad de Medicina tiene **NOVENTA Y SEIS (96) EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS CONTRATADOS** (Partida Recurrente: 83 y Partida No Recurrente:13).

-Se notifica a los Consejeros que se reactivaron los Concursos A.T.S., a los efectos, este Departamento envió a uno de sus Analistas a la Dirección de Recursos Humanos (Selección y Empleo), para agilizar este procedimiento.

-Informa que 20 de estos 83 Contratados por Partida Recurrente, **NO TIENEN** la solicitud de Prorroga de Contrato para el primer trimestre del año 2004, por lo que el Departamento de Nómina Central, les suspenderá el pago a partir del 01.01.2004, al menos que se tramite la renovación del contrato respectivo.

PUNTO No. 4: PUNTOS DE INFORMACION

4.1. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. 22/03 de fecha 03.11.2003, emitido por el Doctor **MIGUEL GONZALEZ GUERRA**, Jefe (E) de la Cátedra de Historia de la Medicina de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo **las Bases del Quinto Concurso Anual de Efemérides Médicas 2004**, promovido por iniciativa de esa Cátedra, con una premiación de CIENTO MIL BOLIVARES (Bs. 100.000), en cada una de sus dos modalidades, prevista para ser entregada el 25.06.2004, fecha aniversaria de la creación de la Facultad de Medicina.

Asimismo, solicita considerar la posibilidad de que la Facultad utilice sus recursos como vía para dar a conocer el Concurso a los estudiantes de Medicina de todas las universidades nacionales, específicamente en cuanto a divulgar la información a través de AVEFAM y de la red de correo electrónico, dado que esa Cátedra carece de conexión a Internet.

Igualmente solicita que se considere la conveniencia y posibilidad de que la Facultad asuma la premiación de dicho concurso. **Se distribuye con la agenda.**

- El Consejo de Facultad, queda debidamente informado.
 - Informar al Dr. Miguel González Guerra, que puede hacer uso del Servicio de Internet en el Departamento de Salud Pública de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

COORDINACION GENERAL

--

4.2. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. CU.2003-2662 de fecha 23.10.2003, emitido por la Prof. **ELIZABETH MARVAL**, Secretaria de la UCV, informando que el Consejo Universitario en su sesión del 22.10.2003, conoció y analizó el contenido del oficio No. DM-2804/03 del 10.10.2003, en el cual se presenta una propuesta de salida a la problemática que confronta el Bachiller **WILLIAM FERNANDO URIBE**, estudiante de Medicina de la Escuela "Luis Razetti" de esta Facultad.

En este sentido, ese Cuerpo **acordó ratificar la decisión de fecha 01.10.2003** y manifestar todo su apoyo a las acciones emprendidas por la Oficina Central de Asesoría Jurídica en el caso del Br. Uribe. **Se distribuye con la agenda.**

- El Consejo de Facultad, queda debidamente informado.

--

4.3. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. D.E.U. 0396/03, de fecha 06.11.2003, emitido por la Profesora **JEANNETTE BLANCO DE MENDEZ**, Directora – Presidenta del Consejo Central de Extensión, remitiendo en anexo para conocimiento y distribución en los Rotatorios Hospitalarios de Pre-Grado de las Escuelas de Medicina "Luis Razetti" y "José María Vargas", Enfermería, Bioanálisis, Nutrición y Dietética y Salud Pública, el **Reglamento de las Normas para las Pasantías del Área de la Salud**, aprobado en el Consejo Central de Extensión el día 29 de Octubre de 2003. **Se distribuye con la agenda.**

- El Consejo de Facultad, queda debidamente informado.

--

4.4. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. 19/03 de fecha 03.11.2003, emitido por el Doctor **MIGUEL GONZÁLEZ GUERRA**, Jefe de la Cátedra de Historia de la Medicina de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo copia de la Comunicación de fecha 03.11.2003, dirigida al Decano de la Facultad de Medicina, en relación con la celebración del **XXXIX Congreso Internacional de Historia de la Medicina**. Se distribuye con la agenda.

- Enviar carta de felicitaciones al Dr. Miguel González Guerra, por haber sido designado como Miembro del comité Organizador del XXXIX Congreso Internacional de Historia de la Medicina.

COORDINACION GENERAL

PUNTO No. 5: PUNTOS PARA APROBACION

ASUNTOS ACADEMICOS:

5.1. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED-1237 de fecha 23.10.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el oficio No. CE-286/2003 del 30.09.03, suscrito por la Dra. Gloria Tristancho, Coordinadora Docente de la Oficina de Control de Estudios y la Lic. Sara Castellanos, Jefa de Control de Estudios de esa Escuela, enviando en anexo **para su revisión y aprobación, Cuadros de Rotación y Programación Académica, correspondiente al período lectivo 2003-2004 del 3er., 4to. y 5to. Años.**

DECISION:

Aprobar y tramitar

COORDINACION GENERAL

-

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**5.2. CF38/03:****18.11.03**

Solicitudes de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSE MARIA VARGAS"

- **Profesora: BRENDA MERCEDES HUTTON MIRAMONTES**, Ci. 3.659.381
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio tiempo
Cátedra: Pediatría y Puericultura
Lapso: 15.05.2003 hasta el 31.12.2003
Postgrado: Cirugía Pediátrica
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo por reestructuración 2003 No. 723, como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 23424, ubicado en la UE: 0911070100 (Cátedra de Pediatría y Puericultura), a partir del 15.05.2003 hasta el 31.12.2003.

ESCUELA DE BIOANALISIS

- **Profesor: VICTOR HIPÓLITO FERNÁNDEZ PEREIRA**, Ci. 12.952.204
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio tiempo
Cátedra: Bioquímica "B"
Lapso: 01.10.2003 hasta el 31.12.2003
Postgrado: No tiene
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo por reestructuración 2003 No. 222, como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 23431, ubicado en la UE: 0912020200 (Cátedra de Bioquímica "B"), a partir del 01.10.2003 hasta el 31.12.2003.

ESCUELA DE SALUD PUBLICA

- **Profesora: Ing. LENNYS BEATRIZ BERUTTI SUAREZ**, Ci. 12.639.739
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio tiempo
Cátedra: Diagnostico y Tratamiento
Lapso: 01.10.2003 hasta el 31.12.2003
Postgrado: MSc. Ingeniería Biomédica
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo por reestructuración 2003 No. 723, como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 23441, ubicado en la UE: 0914040200 (Cátedra de Técnicas de Diagnóstico y Tratamiento), a partir del 01.10.2003 hasta el 31.12.2003.

DECISION:

Aprobar y tramitar el nombramiento de los siguientes profesores:

- BRENDA MERCEDES HUTTON MIRAMONTES, a partir del 15.05.2003 hasta el 31.12.2003.(Recurrente).
- VICTOR HIPÓLITO FERNÁNDEZ PEREIRA, a partir del 01.10.2003 hasta el 31.12.2003. (Recurrente).

- LENNYS BEATRIZ BERUTTI SUAREZ, a partir del 01.10.2003 hasta el 31.12.2003.(Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

--

5.3. CF38/03: 18.11.03

Solicitudes de **RENOVACION DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANALISIS

- **Profesor: VICTOR HIPÓLITO FERNÁNDEZ PEREIRA**, Ci. 12.952.204
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio tiempo
Cátedra: Bioquímica "B"
Lapso: 01.01.2004 hasta el 31.12.2004
Postgrado: No tiene
Fecha de ingreso: 01.10.2003
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. 12952204, como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 23431, ubicado en la UE: 0912020200 (Cátedra de Bioquímica "B"), a partir del 01.01.2004 hasta el 31.12.2004.

- **Profesor: JULIO CESAR DE FREITAS TAYLOR**, Ci. 6.853.780
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio tiempo
Cátedra: Ciencias Sociales
Lapso: 01.01.2004 hasta el 31.12.2004
Postgrado: Gerencia y Maestría en Planificación Urbana, Mención Política y Local
Fecha de ingreso: 15.04.02
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. 06853780, como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 21268, ubicado en la UE: 0912060100 (Cátedra de Ciencias Sociales), a partir del 01.01.2004 hasta el 31.12.2004.

- **Profesor: MARCEL JESÚS MEJIAS MARTINEZ**, Ci. 10.276.680
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio tiempo
Cátedra: Epidemiología y Administración Sanitaria
Lapso: 01.01.2004 hasta el 31.12.2004
Postgrado: No tiene
Fecha de ingreso: 01.04.00
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. 10276680, como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 23431, ubicado en la UE: 0912020200 (Cátedra de Epidemiología y Administración Sanitaria), a partir del 01.01.2004 hasta el 31.12.2004.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los siguientes profesores:

- **VICTOR HIPÓLITO FERNÁNDEZ PEREIRA**, a partir del 01.01.2004 hasta el 31.12.2004. (Recurrente).
- **JULIO CESAR DE FREITAS TAYLOR**, a partir del 01.01.2004 hasta el 31.12.2004. (Recurrente). Sacar cargo a concurso de oposición
- **MARCEL JESÚS MEJIAS MARTINEZ**, a partir del 01.01.2004 hasta el 31.12.2004. (Recurrente). Sacar cargo a concurso de oposición.

RECURSOS HUMANOS

--

CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

5.4. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED-1204/2003 de fecha 17.10.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **apertura de Concurso** para proveer un (1) cargo de **Preparador Ad-Honorem** en la Cátedra de Histología Normal y Embriología del Departamento de Ciencias Morfológicas de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES:

Prof. Marbelyn Mota R.
Prof. Luis A. Sosa L.
Prof. Margarita De Lima

SUPLENTE:

Prof. Margarita De Lima de Mon.
Prof. Jesús Querales.
Prof. Raiza García P.

BASES:

1. Ser alumno regular de la Facultad de Medicina, Escuela de Medicina "Luis Razetti", UCV., y no estar en la condición ni de repitiente ni de arrastre.
2. Haber aprobado la Asignatura Histología Normal y Embriología con un mínimo de 15 Puntos.
3. Promedio de calificaciones obtenidas durante sus estudios.
4. Conocimiento del uso del computador. Programas Word, Excel, Windows.
5. Certificado de Buena conducta expedida por las autoridades de la Facultad de Medicina.
6. Otras certificaciones meritorias.

HORARIO: Seis (6) horas semanales de Lunes a Viernes

Anexa el programa de formación y capacitación y el temario de pruebas del concurso de los preparadores.

DECISION:

Aprobar y tramitar.

COORDINACION GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Informes sobre estudios de Equivalencias para la Escuela de Medicina "José María Vargas"

5.5. CF38/03:

18.11.03

Oficio N° 875/2003 de fecha 06/11/03, emitido por el Director Dr. Luis Gaslonde, por la Subcomisión de Equivalencias de la Escuela Vargas, recibido por la Oficina de Reválidas y Equivalencias en la fecha 11/11/03, Bachiller: **VÁSQUEZ R. ENRIQUE** C.I. 10.529.449, procedente de la UNIVERSIDAD CATOLICA ANDRES BELLO.

SE NIEGA LA EQUIVALENCIA PARA LA ASIGNATURA HISTOLOGÍA, SOLICITADA PARA LA RECONSIDERACIÓN POR NO CUMPLIR CON LOS CONTENIDOS PROGRAMATICOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA NORMAL EN ESTA ESCUELA.

DECISION:

Ratificar la decisión de la Comisión de Reválida y Equivalencias.

COORDINACIÓN GENERAL

Informes sobre estudios de Equivalencias para la Escuela Experimental de Enfermería:

5.6. CF38/03:

18.11.03

Oficio N° EQUIV **033/2003** de fecha 03/11/03, recibido por la OECS Comisión de Reválida y Equivalencia el 07/11/03, emitido por la Lic. Belkis Quintero de Monsalve, Directora de la Escuela Experimental de Enfermería, remitiendo diez (10) expedientes de equivalencias cada uno con sus respectivas planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de TÉCNICOS SUPERIORES en ENFERMERÍA que optan por el título de **LICENCIADOS EN ENFERMERÍA**.

Se le pueden conceder las siguientes asignaturas: BIOQUÍMICA, MORFOFISIOLOGIA I Y II, SOCIOANTROPOLOGIA, EVOLUCION Y TENDENCIA DE LA ENFERMERIA, DESARROLLO PERSONAL, LENGUA Y COMUNICACIÓN, MICROBIOLOGIA, ENFERMERIA BASICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERIA MEDICA, METODOLOGÍA Y ESTADÍSTICA, INGLES I, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERIA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA I Y II, ENFERMERIA QUIRÚRGICA, BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGIA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERIA.

TOTAL CREDITOS 115

Nº	APELLIDO	NOMBRE	Nº DE CEDULA	Nº DE PLANILLA
01	ARELLANES	OVIDIO	12177413	105349/48/47
02	CAÑIZALEZ	SULY	3586948	105358/57/56
03	CARREÑO	NUVIA	13444540	105273/72/71
04	COLMENARES	LAILA	11165365	105267/66/65
05	FREITES	MILENA	6996774	105270/69/68
06	GUTIERREZ	MITZY	13314418	105355/54/53
07	MILLAN	YAMILKA	13571599	105264/63/105359
08	ORASMA	JULIO	6920705	105352/51/50
09	SIERRA	ZULAY	16410329	105216/75/74
10	SOLANO	MARICETH	81535318	105346/45/44

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

5.7. CF38/03:

18.11.03

Oficio N° EQUIV.-**034/2003** Fecha 03/11.03 y recibido el 11/11/03, emitido por la Lic. **BELKIS QUINTERO de MONSALVE, Directora de la Escuela Experimental de Enfermería**, remitiendo Tres (**03**) expedientes de equivalencias cada uno con sus respectivas planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de BACHILLERES ASISTENCIALES QUE OPTAN al Título de **TÉCNICOS SUPERIORES en ENFERMERÍA**.

METODOLOGÍA, INGLES I, INGLES INSTRUMENTAL II, ENFERMERIA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRIA, ENFERMERIA QUIRÚRGICA, INTERNADO ROTATORIO, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERIA.

TOTAL DE CREDITOS: 39

Nº	NOMBRE	APELLIDO	Nº DE CEDULA	Nº DE PLANILLA
01	FUENTES	URSULA	6214164	105343
02	MARCANO	RAMONA	4003617	105341
03	SALAZAR	YRALI	6502825	105342

DECISION:

Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACION

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

5.8. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. 561/2003 de fecha 17.07.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con la solicitud de **REINCORPORACIÓN** del Bachiller **ALESSANDRO CRUICCHI TABERNEO** Cl. 9.415.479, para el período lectivo 2003-2004. El Consejo de Escuela recomienda aprobar.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

5.9. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED-1253/2003 de fecha 29.10.2003, emitido por el Doctor Emigdio Balda, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de esa Escuela y de la Facultad de Medicina de los siguientes bachilleres:

MONCADA P. NANCY M.

C.I. 16.495.630

GUERRA T. MIGUEL E.

C.I. 17.475.117

NACER N. KALDON

C.I. 16.140.195

El Consejo de Escuela recomienda aprobar.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

5.10. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED-1202/2003 de fecha 17.10.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Profesor **JOSE MANUEL PESTANA FERNANDEZ**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Quirúrgica "D" de esa Escuela, sobre las actividades docentes de postgrado, asistencial, investigación seminarios y experimental cumplidas durante el lapso: Diciembre 2002 hasta mayo de 2003. En su condición de Tutor, el Dr. Gustavo Pinto Silva, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

Aprobar el 2do. Informe Semestral del Prof. José Manuel Pestana Fernández.

COORDINACION GENERAL

5.11. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. 284/03 de fecha 29.10.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** de la **MSc. CARMEN RODRÍGUEZ CORREA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Ciencia y Tecnología de Alimentos, adscrita al Departamento Ciencias de la Nutrición y Alimentación de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pregrado e investigación, cumplidas durante el lapso: 10.02.2003 al 08.08.2003. En su condición de Tutor, la Prof. María Elena Gutiérrez de Díaz, considera satisfactorias sus actividades.

DECISION:

Aprobar el 1er. Informe Semestral de la MSc. Carmen Rodríguez Correa.

COORDINACION GENERAL

5.12. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. 293/03 de fecha 31.10.2003, emitido por la Profesora Carmen Almarza de Yánez, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** de la Profesora **TANIA C. CAMPOS UZCÁTEGUI**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Alimentación Institucional del Departamento Ciencias de la Nutrición y Alimentación de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pregrado e investigación, cumplidas durante Noviembre 2002 y abril 2003. En su condición de Tutor, la Prof. Carmen Almarza de Yánez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

Aprobar el 3er. Informe Semestral de la Prof. Tania Campos Uzcátegui.

COORDINACION GENERAL

5.13. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED-1200/2003 de fecha 17.10.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER INFORMES SEMESTRALES** de la Doctora **ROSA MARÍA KHALIL B.**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C" de esa Escuela, de las actividades docentes de pre y postgrado, seminarios, cumplidas durante los lapsos: a) 15.10.01 al 15.04.02, b) 15.04.02 al 15.10.02 y c) 15.10.02 al 15.04.03. En su condición de Tutor, el Prof. José E. Martínez A. considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

1. Aprobar los Informes Semestrales 1er., 2do. y 3ro. de la Profesora Rosa María Khalil.
2. Enviar comunicación al Tutor por el retraso en el envío de los Informes.

COORDINACION GENERAL

5.14. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED-1201/2003 de fecha 17.10.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Doctor **ANTONIO LEÓN ITUARTE**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Urológica de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, asistencial e investigación, cumplidas durante el lapso:

Octubre 2002 – Abril 2003. En su condición de Tutor, el Prof. Francisco Fariñas G., considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

Aprobar el 3er. Informe Semestral del Doctor Antonio León.

COORDINACION GENERAL

5.15. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED-1219/2003 de fecha 17.10.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMER Y SEGUNDO INFORMES SEMESTRALES** del Doctor **LUIS PICO MÉNDEZ**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, sobre las actividades docentes de pregrado, investigación y administrativas, cumplidas durante los lapsos: a) Del 24 noviembre 98 a mayo 99 y b) Septiembre 99 a marzo 2000. En su condición de Tutora, la Dra. María Pérez Rancel, considera satisfactorias sus actividades.

DECISION:

1. Aprobar el 1er. y 2do. Informes Semestrales del Doctor Luis Pico Méndez.
2. Enviar comunicación al Tutor por el retraso en el envío de los Informes.

COORDINACION GENERAL

5.16. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. D-137/2003 de fecha 24.10.2003, emitido por la Profesora Evelia Figuera Guerra, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL** del PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN para Instructores y el **TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Profesora **RICARDA MONTAÑO**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria II de esa Escuela. Para efectos del Trabajo de Investigación que le servirá de ascenso a Profesor Asistente, solicita una prórroga de tres (3) meses.

DECISION:

1. Aprobar el Informe y Evaluación Final de la Prof. Ricarda Montaña.
2. Aprobar el Temario de Lección Pública, de acuerdo al Art. 63 del Reglamento del Personal docente y de Investigación de la U.C.V.
3. Aprobar la prórroga de tres (3) meses.

COORDINACIÓN GENERAL

5.17. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. D-136/2003 de fecha 24.10.2003, emitido por la Profesora Evelia Figuera Guerra, Tutor, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL** del PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN para Instructores y el **TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Profesora **ZAIDA COROMOTO DOMÍNGUEZ CABEZA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria I de esa Escuela. Para efectos del Trabajo de Investigación que le servirá de ascenso a Profesor Asistente, solicita una prórroga de seis (6) meses.

DECISION:

1. Aprobar el Informe y Evaluación Final de la Prof. Zaida Domínguez Cabeza.
2. Aprobar el Temario de Lección Pública, de acuerdo al Art. 63 del Reglamento del Personal docente y de Investigación de la U.C.V.
3. Aprobar la prórroga de seis (6) meses.

COORDINACION GENERAL

5.18. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. 285/03 de fecha 29.10.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL** del PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN para Instructores y el **TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Profesora **MIRLA MORÓN**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Nutrición Humana de esa Escuela. Asimismo, solicita un lapso adicional de un (1) año para concluir el Trabajo de Investigación.

DECISION:

1. Aprobar el Informe y Evaluación Final de la Prof. Mirla Morón.
2. Aprobar el Temario de Lección Pública, de acuerdo al Art. 63 del Reglamento del Personal docente y de Investigación de la U.C.V.
3. Aprobar el lapso adicional de un (1) año para concluir el Trabajo de Investigación.

COORDINACION GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

5.19. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. 303/03 de fecha 05.11.2003, emitido por la Profesora **CARMEN ALMARZA DE YÁNEZ**, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, en relación con la solicitud de **PERMISO** para asistir al XII Congreso Latinoamericano de Nutrición SAN 2003, a celebrarse en la Ciudad de Acapulco México, desde el 10.11.2003 hasta el 17.11.2003.

DECISION:

Aprobar y tramitar el permiso para la Profesora Carmen Almarza, a partir del 10.11.2003 hasta el 17.11.2003.

COORDINACION GENERAL

--

5.20. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. D.CE. 343-2003 de fecha 03.11.2003, emitido por la Profesora **BELKIS QUINTERO DE MONSALVE**, Directora de la Escuela de Enfermería, en relación con la solicitud de **PERMISO** para asistir a la defensa de su Trabajo de Grado para optar al título de Magíster Scientiarum en Bioética, entre los días 10 al 14 de Noviembre de 2003. Sugiere dejar como Directora (E) de la Escuela a la Lic. **MARÍA MATA RIVERA**, Coordinadora Académica de esa Institución.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el permiso para la Prof. Belkis Quintero, desde el 10.11.2003. al 14.11.2003.
2. Designar como Directora (E) a la Lic. María Mata, mientras dura la ausencia de la Prof. Belkis Quintero de Monsalve.

COORDINACION GENERAL

5.21. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. 280/03 de fecha 29.10.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, enviando en anexo **reposo Médico Post-natal** de la Profesora **SARAÍ ALCALÁ**, a partir del 22.08.2003 hasta el 29.12.2003.

DECISION:

Aprobar el reposo postnatal de la Prof. Saraí Alcalá, a partir del 22.08.2003 hasta el 29.12.2003.

RECURSOS HUMANOS

5.22. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED-1239 de fecha 23.10.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para la Doctora **PAULINA APELOIG DE ALTARAS**, Profesor Asistente a medio tiempo de la Cátedra de Anatomía Patológica de esa Escuela, por un (1) año, por motivos personales a partir del 06.10.2003.

DECISION:

Aprobar y tramitar el permiso no remunerado por un (1) año, para la Dra. Paulina Apeloig, a partir del 06.10.2003 hasta el 05.10.2004.

RECURSOS HUMANOS

5.23. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED-1240 de fecha 23.10.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para el Doctor **VICENTE PÉREZ DÁVILA**, Profesor Asistente de la Cátedra de Cardiología de esa Escuela, para realizar pasantías en Europa y los Estados Unidos, a partir del 01.01.2004 al 31.12.2004.

DECISION:

Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para el Dr. Vicente Pérez, a partir del 01.01.2004 hasta el 31.12.2004.

RECURSOS HUMANOS

5.24. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED-1242 de fecha 23.10.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **PERMISO** para el Doctor **DOMENICO GUARIGLIA**, Profesor Asociado de la Cátedra de Obstetricia "B" de esa Escuela, para asistir al Curso de Postgrado en Servicio de Salud, los días martes en el horario entre las 7:00 a.m. y la 1:00 p.m., en la Maternidad Concepción Palacios, sede de la Cátedra.

DECISION:

Aprobar y tramitar el permiso para el Doctor Domenico Guariglia.

COORDINACIÓN GENERAL

5.25. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED-1207/2003 de fecha 17.10.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para la Doctora **EASLÍN APONTE**, Docente Asistente de la Cátedra de Clínica Pediátrica y Puericultura "B" de esa Escuela, por tres (3) meses a partir del 01.10.2003, por problemas personales.

DECISION:

Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para la Dra. Easlín Aponte, a partir del 01.10.2003 y hasta un período de tres meses.

RECURSOS HUMANOS

5.26. CF38/03:**18.11.03**

Oficio No. ED-1208/2003 de fecha 17.10.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", enviando en anexo **reposo médico Pre y Postnatal** de la Doctora **GABRIELA SOSA**, Instructor Interino de la Cátedra de Clínica Pediátrica y Puericultura "A" de esa Escuela, a partir del 25.03.2003 hasta el 08.09.2003.

DECISION:

Aprobar el reposo médico pre y postnatal de la Dra. Gabriela Sosa, a partir del 25.03.2003 hasta el 08.09.2003.

RECURSOS HUMANOS

5.27. CF38/03:**18.11.03**

Oficio No. ED-1198/2003 de fecha 17.10.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **traslado a la situación administrativa especial de EXCEDENCIA ACTIVA** de la Doctora **ALICIA PONTE-SUCRE**, Jefe (E) de la Cátedra de Fisiología de esa Escuela, a partir del 01.12.2003 hasta el 01.12.2004, aprobado por el Departamento de Ciencias Fisiológicas.

La Prof. Alicia Ponte -Sucre, es invitada por la Dra. Heidrun Mol, Jefe de la Unidad de Inmunidad de Leishmania, Universidad de Würzburg, Alemania, a participar en calidad de Experto Científico (Senior Scientist), en el proyecto denominado Identificación, Preparación y Análisis Funcional de agentes en contra de Enfermedades Infecciosas". Anexa comunicación.

DECISION:

Aprobar y tramitar la Excedencia Activa para la Dra. Alicia Ponte-Sucre, a partir del 01.12.2003 hasta el 01.12.2004.

RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**5.28. CF38/03:****18.11.03**

Oficio No. 65/03 de fecha 30.10.2003, emitido por el Dr. Vito Lamanna, Jefe de la Cátedra de Farmacología y Toxicología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo el Acta del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado: "**POSIBLES MECANISMOS DE UTILIZACIÓN DEL CALCIO DURANTE LA HIPOXIA EN ANILLOS DE ARTERIA PULMONAR PRINCIPAL DE LA RATA**", y la Lección Pública, presentado por el Profesor **MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ RONDON** CI. 58.417.903, miembro del personal docente de la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE**.

Queda establecido en el Acta que el Jurado decidió por MAYORIA, emitir el Veredicto global de **SUFICIENTE** de conformidad con el Artículo 69 ejusdem, por considerar que tanto la Clase Magistral como el Trabajo de Ascenso reúnen los requisitos establecidos en los Art. 64, 65 y 66 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

DECISION:

Aprobar y tramitar el veredicto del ascenso de Profesor Asistente del Prof. Miguel Rodríguez Rondón, a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

5.29. CF38/03:**18.11.03**

Oficio No. 378 de fecha 29.10.2003, emitido por el Dr. Jacinto Convit, Director General del Instituto de Biomedicina, remitiendo en anexo el Acta del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado: "**USO DE LA BIOLOGÍA MOLECULAR EN LOS ESTUDIOS EPIDEMIOLOGICOS DE LA LEISHMANIASIS Y LOS FACTORES DE LA VIRULENCIA ASOCIADOS A ESTOS PARASITOS**", presentado por la Profesora **NORIS RODRÍGUEZ**, miembro del Personal Docente de ese Instituto, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**.

Queda establecido en el Acta que el Jurado decidió por UNANIMIDAD, de acuerdo al Art. 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV., el **ADMITIRLO**, por considerar sin hacerse solidario de las ideas expuestas por el autor, que se trata de un trabajo personal que constituye un aporte original e importante en la identificación de parásitos del género *Leishmania* en Venezuela.

Asimismo, de conformidad al Art. 99 del mismo Reglamento, el Jurado por UNANIMIDAD, acordó otorgar **Mención Honorífica**.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto de ascenso a Profesor Titular de la Prof. Noris Rodríguez, a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Prof. Noris Rodríguez, por su mención honorífica.

COORDINACION GENERAL

-

5.30. CF38/03:**18.11.03**

Oficio s/n de fecha 28.10.2003, emitido por la Dra. Margarita Pérez de Lamanna, Coordinador del Jurado, remitiendo en anexo el Acta del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, para evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado: "**TALLER DE CAPACITACIÓN PARA INTERPRETAR RESULTADOS DE PRUEBAS TOXICOLÓGICAS EN MUESTRAS DE ORINA PARA PACIENTES FARMACODEPENDIENTES**", presentado por la Profesora **CARMEN LUISA EXPÓSITO DE GOIKOETXEA**, miembro del personal docente de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**.

Queda establecido en el Acta que el Jurado decidió por UNANIMIDAD, de acuerdo al Art. 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV., el **ADMITIRLO**, por considerar que reúne los requisitos establecidos, sin hacerse de las ideas expuestas por la autora. Que se trata de un trabajo que significa un aporte a la materia por cuanto suple una necesidad importante en el área de interpretación de resultados toxicológicos en drogodependientes, de acuerdo al Art. 77 del mismo Reglamento.

DECISION:

Aprobar y tramitar el veredicto del ascenso a Profesor Asociado de la Prof. Carmen Expósito, a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICION Y PREPARADORES AD-HONOREM.**5.31. CF38/03:****18.11.03**

Oficio No. 65/2003 de fecha 05.11.2003, emitido por el Doctor Gustavo Baquero, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** desempeñado en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el

cual concurrió el único aspirante inscrito el Ciudadano **RICARDO ARTURO RAVELO PAGES** C.I. 6.559.786, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECISIETE (17) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISIETE (17) PUNTOS
NOTA DEFINITIVA: **DIECISIETE (17) PUNTOS**

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición del Doctor RICARDO RAVELO.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Profesor RICARDO RAVELO.

COORDINACION GENERAL

5.32. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. 0036 de fecha 27.10.2003, emitido por el Doctor Herman Wuani E., Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** desempeñado en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B" de la Escuela de Medicina "José María Vargas", para el cual concurrió la única aspirante inscrita la Ciudadana **ERIKA IRIZA MACHADO** C.I. 6.503.250, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECIOCHO (18) PUNTOS
NOTA DEFINITIVA: **DIECINUEVE (19) PUNTOS**

DECISION:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición de la Doctora ERIKA IRIZA MACHADO.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profesora ERIKA IRIZA MACHADO.

COORDINACION GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

5.33. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. Coord-Dir-303/03 de fecha 13.11.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo en atención al Reglamento de Maestría y Doctorado Individualizado, la solicitud del Profesor **JOSE RAFAEL LUNA**, aspirante al Programa de Estudios Individualizados, quien formalizó su inscripción en esa Comisión, para su aprobación en esta instancia de los siguientes requisitos:

Profesor Guía–Coordinador/futuro Tutor, los 2 Asesores que conforman el Comité Académico individual y el Anteproyecto de Tesis Doctoral:

Opción al Doctorado en Bioanálisis

Mención: Toxicología

Anteproyecto: "Determinación de paraquat en plasma y orina utilizando el sistema de flujo continuo y detección espectrofotométrica".

Comité Académico Individual:

Profesor Guía/Coordinador, futuro Tutor: Dra. Laura Maritza Calderón González, Universidad de Los Andes (ULA).

Asesores: Dr. Alexis Rodríguez Acosta. Facultad de Medicina UCV.

Prof. Jhon Burguera, Facultad de Farmacia, ULA

Sede de los estudios: Departamento de Toxicología y Farmacología, Facultad de Farmacia, Universidad de Los Andes.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.34. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. Coor-Dir-304/03 de fecha 13.11.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, remitiendo en atención al Reglamento de Maestría y Doctorado Individualizado, la solicitud de la Licenciada **INGRIST ALEMAN**, aspirante al Programa de Estudios Individualizados, quien formalizó su inscripción en esa Comisión, para su aprobación en esta instancia de los siguientes requisitos:

Profesor Guía–Coordinador/futuro Tutor, los 2 Asesores que conforman el Comité Académico individual y el Anteproyecto de Tesis Doctoral:

Doctor en Ciencias

Mención: Bioquímica

Anteproyecto: “Expresión y actividad de oxido nítrico sintetasa y producción de oxido nítrico en mujeres embarazadas con preeclampsia. Aprobado desde el punto de vista formal.

Comité Académico Individual:

Profesor Guía/Coordinador, futuro Tutor: Dra. Alida Hung

Asesores: Dr. Miguel Alfonzo y la Dra. Elena Velasco

Sede de los estudios: Laboratorio de Biología Molecular. Cátedra de Bioquímica, Escuela de Medicina “José María Vargas”, Facultad de Medicina, UCV.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.35. CF38/03:

18.11.03

Oficio CEPGM No. 1232/03 de fecha 13.10.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-33 del 10.11.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

**INFLUENCIA DE LA MONITORIZACIÓN DEL INDICE BIESPECTRAL SOBRE LOS
REQUERIMIENTOS DE PROPOFOL DURANTE LA ANESTESIA TOTAL INTRAVENOSA EN
LEGRADO UTERINO**

Autores: ARIAS F., Karina B. y CUICAS, Maripily

ANESTESIOLOGIA

Hospital Miguel Pérez Carreño

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Belkys Rodríguez, (Tutora-Coordinadora)

Dra. Ismenia Salazar, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Dra. Maria Teresa Maduro, (Hospital Domingo Luciani)

Miembros Suplentes

Dra. Marielena Lugo, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Dr. Rafael Rangel, (Hospital Domingo Luciani)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.36. CF38/03:

18.11.03

Oficio CEPGM No. 1232/03 de fecha 13.10.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-33 del 10.11.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

**EVALUACION DE CRITERIOS ELECTROCARDIOGRAFICOS DIAGNOSTICOS PARA
INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO EN PRESENCIA DE BLOQUEO DE RAMA IZQUIERDA**

Autores: BADUY P., Fernando J. y VELEZ G., Manuel D.

CARDIOLOGIA

Hospital Miguel Pérez Carreño

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Juan González Brito, (Tutor-Coordinador)

Dr. Raúl Espinoza, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Dr. Iván Mendoza, (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes

Dr. José M. Torres, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Dra. Francesca Mistichio, (Cardiología Experimental - UCV)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.37. CF38/03:

18.11.03

Oficio CEPGM No. 1232/03 de fecha 13.10.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-33 del 10.11.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

**IMAGEN DEL PSIQUIATRA Y DEL PSICOLOGO CLINICO EN MEDICOS RESIDENTES DEL
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS**

Autores: ANZOLA L., Anabel y COLETTI Q., Blas

CLINICA MENTAL Y PSIQUIATRIA

Hospital Universitario de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Catalina de Gisbert, (Tutora-Coordinadora)
Dr. Manuel Ortega, (Hospital Universitario de Caracas)
Dra. Margareth Oxford, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Miembros Suplentes

Dra. Amelia Otero, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. Jesús Córdova, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.38. CF38/03:

18.11.03

Oficio CEPGM No. 1232/03 de fecha 13.10.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-33 del 10.11.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

CETOACIDOSIS DIABETICA: ESCALA DE SEVERIDAD Y PRONOSTICO

Autores: ARAUJO, Oswaldo y CASTILLO, Neyda

MEDICINA INTERNA

Hospital Miguel Pérez Carreño

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Evelyn Monsalve, (Tutora-Coordinadora)
Dra. Ingrid Von Der Osten, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Dra. Yurina Lezama, (Escuela José Maria Vargas)

Miembros Suplentes

Dr. Edilberto La Riva, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Dr. Luis Chacín, (Hospital Vargas de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.39. CF38/03:

18.11.03

Oficio CEPGM No. 1232/03 de fecha 13.10.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-33 del 10.11.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el

Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

VIH – VIH II: MANIFESTACIONES INFECCIOSAS INICIALES

Autores: GONZALEZ, José G. y RODRÍGUEZ, Mary

MEDICINA INTERNA

Hospital General del Oeste

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Trina Navas, (Tutora-Coordinadora)

Dra. Marisela Silva, (Hospital Universitario de Caracas)

Dra. Eva Sekler, (Hospital General del Oeste)

Miembros Suplentes

Dra. Ana Carvajal, (Hospital Universitario de Caracas)

Dr. Salvador Verlezza, (Hospital General del Oeste)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.40. CF38/03:

18.11.03

Oficio CEPGM No. 1232/03 de fecha 13.10.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-33 del 10.11.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

CROMOMICOSIS POR CLADOPHIALOPHORA CARRIONII: CARACTERISTICAS CITOGENÉTICAS BASICAS

Autores: MARQUEZ, Ingrid L. y NARANJO B., Federico J.

MEDICINA INTERNA

Hospital General del Oeste

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Trina Navas, (Tutora-Coordinadora)

Dr. Francisco González, (Hospital Universitario de Caracas)

Dr. Salvador Verlezza, (Hospital General del Oeste)

Miembros Suplentes

Dra. Bernarda del Carmen Morales, (Hospital Universitario de Caracas)

Dra. Eva Sekler, (Hospital General del Oeste)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.41. CF38/03:

18.11.03

Oficio CEPGM No. 1232/03 de fecha 13.10.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-33 del 10.11.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

**FACTORES PREDICTIVOS DE HOSPITALIZACION EN PACIENTES CON ENFERMEDAD
BRONCOPULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA**

Autores: BERNABEI, Santa y PAZ M., Maria

MEDICINA INTERNA

Hospital General del Oeste

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Alfredo González, (Tutor-Coordinador)

Dr. Guy Levy, (Neumonología Clínica - Hospital Universitario de Caracas)

Dr. Víctor Balducci, (Hospital General del Oeste)

Miembros Suplentes

Dra. Maria Montes de Oca, (Hospital Universitario de Caracas)

Dra. Trina Navas, (Hospital General del Oeste)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.42. CF38/03:

18.11.03

Oficio CEPGM No. 1232/03 de fecha 13.10.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-33 del 10.11.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

**EFICACIA ANESTESICA DE LA LIDOCAINA INTRAUTERINA PARA ATENUAR EL DOLOR
ASOCIADO CON LA BIOPSIA ENDOMETRIAL UTILIZANDO LA CANULA DE KARMAN**

Autor: BESERENI K., Sadek

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Hospital Miguel Pérez Carreño

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Víctor García, (Tutor-Coordinador)

Dr. Wilfredo Ruiz, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Dr. Cesar Garbán Parra, (Hospital Domingo Luciani)

Miembros Suplentes

Dr. Rafael Santana, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Dr. Fernando García Lozada, (Hospital Domingo Luciani)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.43. CF38/03:

18.11.03

Oficio CEPGM No. 1232/03 de fecha 13.10.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-33 del 10.11.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

USO DEL URISCREEN® PARA EL DESPISTAJE DE BACTERIURIA ASINTOMÁTICO SIGNIFICATIVA EN EL EMBARAZO

Autor: TEPPA G., Roberto J.

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Hospital Domingo Luciani

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Oberto González, (Tutor-Coordinador)
Dra. Olga Briceño, (Hospital Domingo Luciani)
Dr. Alex Pinzón, (Hospital Vargas Lidice)

Miembros Suplentes

Dra. Maria Pérez, (Hospital Domingo Luciani)
Dra. Tibusay Sarabia, (Hospital Vargas Lidice)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.44. CF38/03:

18.11.03

Oficio CEPGM No. 1232/03 de fecha 13.10.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-33 del 10.11.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

RECURRENCIA DE CRISIS DE ASMA BRONQUIAL EN NIÑOS

Autores: MISTICOTE M., Susana y RAMIREZ U., Mary Y.

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

Hospital Miguel Pérez Carreño

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Rosalinda Prieto, (Tutora-Coordinadora)
Dr. Juan Marcano, (Hospital Militar Carlos Arvelo)
Dr. Guillermo Isturiz, (Hospital José Ignacio Baldo)

Miembros Suplentes

Dra. Maria Castro, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Dr. Virgilio Bártoli, (Hospital José Ignacio Baldo)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.45. CF38/03:

18.11.03

Oficio CEPGM No. 1232/03 de fecha 13.10.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-33 del 10.11.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO: PRUEBA DE DENVER VS PRUEBA DE CAT/CLAMS

Autores: SUTIL R., Aniuska P. y TOVAR R., Reina del R.

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

Hospital Militar Carlos Arvelo

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Luis Felipe Blanco, (Tutor-Coordinador)
Dr. Jorge Westinner, (Hospital Militar Carlos Arvelo)
Dra. Carmen Pérez, (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes

Dr. Asdrúbal Chávez, (Hospital Militar Carlos Arvelo)
Dr. Alberto Abadi, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.46. CF38/03:

18.11.03

Oficio CEPGM No. 1232/03 de fecha 13.10.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-33 del 10.11.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

**MALFORMACIONES DEL TRACTO URINARIO. DIAGNOSTICO CON ULTRASONOGRAFIA
EN RECIEN NACIDOS Y LACTANTES SANOS**

Autores: CUSATI, Petra A. y GAMBINO, Vicenta A.

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

Hospital Pediátrico Elías Toro

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Grecia Romero, (Tutora-Coordinadora)

Dr. Jensi Machuca, (Hospital Pediátrico Elías Toro)

Dra. Carmen Pérez, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes

Dr. José Salas, (Hospital Pediátrico Elías Toro)

Dra. Lizzys Castillo, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.47. CF38/03:

18.11.03

Oficio CEPGM No. 1232/03 de fecha 13.10.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-33 del 10.11.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

**ARN MENSAJERO DEL TRANSPORTADOR DE SEROTONINA EN LINFOCITOS DE
SANGRE PERIFERICA DE PACIENTES CON DEPRESION MAYOR**

Autor: LIMA P., Lucimey

PSIQUIATRIA

Hospital Vargas de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Salvador Mata, (Tutor-Coordinador)

Dr. Julio Campos, (Hospital Vargas de Caracas)

Dra. Ileana Montero, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Miembros Suplentes

Dr. Alfonso González, (Hospital Vargas de Caracas)

Dr. Danilo Martínez, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.48. CF38/03:

18.11.03

Oficio CEPGM No. 1232/03 de fecha 13.10.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-33 del 10.11.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

ALTERACIONES TIROIDEAS EN PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE TRASTORNO BIPOLAR

Autor: SALAS V., Carmen

PSIQUIATRIA

Hospital Militar de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Luis Madrid, (Tutor-Coordinador)

Dr. Danilo Martínez, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Dra. Elena Alcázar, (Centro de Salud Mental del Este "El Peñón")

Miembros Suplentes

Dra. Margareth Oxford, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Dr. Alberto Colina, (Centro de Salud Mental del Este El Peñón)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.49. CF38/03:

18.11.03

Oficio CEPGM No. 1232/03 de fecha 13.10.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-33 del 10.11.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

PSICOTERAPIA DE GRUPO COMO TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA DOMESTICA

Autores: BARRIENTOS V., William y SMAILI M., Ali

PSIQUIATRIA

Hospital Psiquiátrico de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Astrid Matute, (Tutora-Coordinadora)

Dr. Juan Manuel Brito, (Hospital Psiquiátrico de Caracas)

Dr. Alberto Colina, (Centro de Salud Mental del Este "El Peñón")

Miembros Suplentes

Dr. Franklin Padilla, (Hospital Psiquiátrico de Caracas)

Dra. Elena Alcázar, (Centro de Salud Mental del Este "El Peñón")

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.50. CF38/03:

18.11.03

Oficio CEPGM No. 1232/03 de fecha 13.10.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-33 del 10.11.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

**ANGIOARQUITECTURA: OCLUSION POR VIA ENDOVASCULAR DE MALFORMACIONES
ARTERIOVENOSAS CEREBRALES**

Autor: MORENO R., Vanessa

RADIODIAGNÓSTICO

Hospital Universitario de Caracas

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Bernardo Lander, (Tutor-Coordinador)

Dra. Maria Inés Millán, (Hospital Universitario de Caracas)

Dr. Rafael Galera, (Neurocirugía - Hospital Vargas de Caracas)

Miembros Suplentes

Dr. Gerardo Salazar, (Hospital Universitario de Caracas)

Dr. Germán Scholtz, (Neurocirugía - Hospital Vargas de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

5.51. CF38/03:

18.11.03

Oficio CEPGM No. 1232/03 de fecha 13.10.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-33 del 10.11.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

**EVALUACION NEUROPSICOLOGICA DE TRABAJADORES EXPUESTOS A SOLVENTES
ORGANICOS EN UNA EMPRESA DE TRANSPORTE PUBLICO**

Autor: CARABALLO S., Miriam J.

SALUD OCUPACIONAL

Centro de Salud Ocupacional

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Prof. Gisela Blanco, (Tutora-Coordinadora)

Prof. Nilia Rodríguez, (Escuela José María Vargas)

Prof. Lya Feldman, (Universidad Simón Bolívar)

Miembros Suplentes

Prof. Natacha Mujica, (Centro de Salud Ocupacional)

Prof. Eric Omaña, (Centro de Salud Ocupacional)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

--

AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:

5.52. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. D. CE. 342-2003 de fecha 03.11.2003, emitido por la Prof. Belkis Quintero de Monsalve, Directora de la Escuela de Enfermería, en relación con la solicitud del Profesor **HOLGER ORTIZ**, docente a tiempo completo de la Asignatura de Bioquímica de esa Escuela, de obtener el **aval** para tramitar la Subvención/Matrícula ante el C.D.C.H., para realizar el doctorado, para ascender posteriormente a Prof. Asociado.

El Prof. Ortiz presentó su Trabajo de Ascenso a la categoría de Agregado, revisado y aprobado por el Consejo de Facultad, en su sesión 35/03 de fecha 28.10.03.

DECISION:

Aprobar el aval para solicitar la Subvención/ Matrícula ante el CDCH del Prof. Holger Ortiz.

COORDINACION GENERAL

RENUNCIAS PRESENTADAS POR DIRECTORES DE ESCUELAS, INSTITUTOS; JEFES DE CATEDRA; DEPARTAMENTOS; MIEMBROS DE LAS COMISIONES ASESORAS O QUE REQUIERAN DECISION DEL CF.

5.53. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED-1303-03 de fecha 30.10.2003, emitido por el Consejo de escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la **RENUNCIA** presentada por la Profesora **ALICIA PONTE-SUCRE**, a la Jefatura de la Cátedra de Fisiología de esa Escuela a partir del 15.11.2003, sugiriendo como Jefe (E) de la Cátedra a la Profesora Nilda Negretti.

DECISION:

1. Aceptar la renuncia de la Prof. Alicia Ponte-Sucre,
2. Designar a la Prof. Nilda Negretti como Jefe (E) hasta la realización de la licitación respectiva.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS

5.54. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED-1209/2003 de fecha 17.10.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que el Doctor **HUMBERTO GUTIERREZ**, Jefe del Departamento de Pediatría y Puericultura de esa Escuela, **disfrutará de sus vacaciones correspondientes al año 2003, a partir del 04.08.2003 hasta el 22.09.2003**, proponiendo a la Dra. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, como Jefa Encargada del Departamento.

DECISION:

1. Tramitar las vacaciones del Dr. Humberto Gutiérrez, a partir del 04.08.2003 hasta el 22.09.2003.
2. Designar a la Dra. Carmen Cabrera de Balliache, como Jefe (E) del Departamento del Pediatría y Puericultura.

COORDINACION GENERAL

5.55. CF38/03:

18.11.03

Oficios Nos. ED-1210/2003 y ED- 1249/2003 de fechas 17.10.2003 y 23.10.2003, respectivamente, emitidos por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", enviando en anexo la distribución de las vacaciones reglamentarias del personal docente de la Cátedra de Clínica Dermatológica y Sifilográfica de esa Escuela, e igualmente el Doctor **FRANCISCO GONZALEZ O**, Jefe de la misma Cátedra, disfrutará de sus vacaciones correspondientes al período lectivo 2002-2003, a partir del 01.10.2003 hasta el 10.11.2003, proponiendo a la Dra. ANGELA E. RUIZ DAMASO, como Jefe Encargada de dicha Cátedra.

DECISION:

1. Tramitar las vacaciones de los docentes de la Cátedra de Clínica Dermatológica y Sifilográfica.
2. Tramitar las vacaciones del Dr. Francisco González, a partir del 01.10.2003 hasta el 10.11.2003.
3. Designar a la Dra. Ángela E. Ruiz Dámaso, como Jefe (E) de la Cátedra de Clínica Dermatológica y Sifilográfica.

COORDINACION GENERAL

--

5.56. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED-1211/2003 de fecha 17.10.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que la Doctora **DEYANIRA ALMEIDA FEO**, Jefa de la Cátedra de Cardiología de esa Escuela, hará uso de sus vacaciones reglamentarias del período lectivo 2002-2003, a partir del 04.08.2003 al 13.09.2003, proponiendo al Dr. JOSE R. DIAZ GORRIN, como Jefe Encargado de dicha Cátedra, mientras dure su ausencia.

DECISION:

1. Tramitar las vacaciones de la Prof. Deyanira Almeida Feo, a partir del 04.08.2003 hasta el 13.09.2003.
2. Designar al Dr. José Díaz Gorrín, como Jefe (E) de la Cátedra de Cardiología.

COORDINACION GENERAL

-
5.57. CF38/03: **18.11.03**

Oficio No. ED-1212/2003 de fecha 17.10.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que el Doctor **CARLOS E. PRADA SILVY**, Jefe de la Cátedra de Clínica Quirúrgica Pediátrica de esa Escuela, disfrutará de sus vacaciones reglamentarias del año lectivo 2002-2003, a partir del 01.08.2003 al 14.09.2003, proponiendo al Dr. RAMON E. CASTILLO ROSALES, como Jefe Encargado de la mencionada Cátedra, mientras dure su ausencia.

DECISION:

1. Tramitar las vacaciones del Dr. Carlos E. Prada Silvy, a partir del 01.08.2003 hasta el 14.09.2003.
2. Designar al Dr. Ramón Castillo Rosales, como Jefe (E) de la Cátedra de Clínica Quirúrgica Pediátrica.

COORDINACION GENERAL

5.58. CF38/03: **18.11.03**

Oficio No. ED-1213/2003 de fecha 17.10.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que el Doctor **SAMI ZOGHBI Z.**, Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C" de esa Escuela, disfrutará de sus vacaciones reglamentarias del año lectivo 2002-2003, a partir del 15.09.2003 al 15.10.2003, proponiendo al Dr. RAUL NORERO, como Jefe Encargado de la mencionada Cátedra, mientras dure su ausencia.

DECISION:

1. Tramitar las vacaciones del Dr. Sami Zoghbi, a partir del 15.09.2003 hasta el 15.10.2003.
2. Designar al Dr. Raúl Norero, como Jefe (E) de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C".

COORDINACION GENERAL

5.59. CF38/03: **18.11.03**

Oficio No. ED-1215/2003 de fecha 17.10.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que el Doctor **GUSTAVO PINTO SILVA**, Jefe de la Cátedra de Cirugía IV de esa Escuela, disfrutará de sus vacaciones reglamentarias del año lectivo 2002-2003, a partir del 01.09.2003 al 30.09.2003, proponiendo al Dr. CARLOS SARDIÑAS, como Jefe Encargado de la mencionada Cátedra, mientras dure su ausencia.

DECISION:

1. Tramitar las vacaciones del Dr. Gustavo Pinto Silva, a partir del 01.09.2003 hasta el 30.09.2003.
2. Designar al Dr. Carlos Sardiñas, como Jefe (E) de la Cátedra de Cirugía IV.

COORDINACIÓN GENERAL

--
5.60. CF38/03: **18.11.03**

Oficio No. ED-1218/2003 de fecha 17.10.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que el Doctor **RICARDO PEREZ VORWERK**, Jefe de la Cátedra de Clínica Traumatológica y Ortopédica de esa Escuela, disfrutará de sus vacaciones reglamentarias del año lectivo 2002-2003, a partir del 01.08.2003, proponiendo a la Dra. MAGALLY ORTIZ, como Jefe Encargada de la mencionada Cátedra, mientras dure su ausencia.

DECISION:

1. Tramitar las vacaciones del Dr. Ricardo Pérez Vorwerk, a partir del 01.08.2003.
2. Designar a la Dra. Magally Ortiz, como Jefe (E) de la Cátedra de Clínica Traumatológica y Ortopédica.

COORDINACION GENERAL

-

5.61. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED-1247/2003 de fecha 23.10.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que el Doctor **VICENTE LECUNA TORRES**, Jefe de la Cátedra de Gastroenterología de esa Escuela, disfrutará de sus vacaciones reglamentarias, a partir del 29.09.2003 hasta el 07.11.2003, proponiendo al Dr. OCTAVIO HIDALGO, como Jefe Encargado de la mencionada Cátedra, mientras dure su ausencia.

DECISION:

1. Tramitar las vacaciones del Dr. Vicente Lecuna Torres, a partir del 29.09.2003 hasta el 07.11.2003.
2. Designar al Dr. Octavio Hidalgo, como Jefe (E) de la Cátedra de Gastroenterología.

COORDINACION GENERAL

5.62. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED-1248/2003 de fecha 23.10.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", enviando en anexo **la distribución de las vacaciones reglamentarias del personal docente de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C"** de esa Escuela, e igualmente el Doctor **ROBERTO OCHOA**, Jefe de la misma Cátedra, disfrutará de sus vacaciones correspondientes, a partir del 28.07.2003 hasta el 01.09.2003, proponiendo al Dr. JESÚS VIERA, como Jefe Encargado de dicha Cátedra, mientras dure su ausencia.

DECISION:

1. Tramitar las vacaciones de los docentes de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C".
2. Tramitar las vacaciones del Dr. Roberto Ochoa, a partir del 28.07.2003 hasta el 01.09.2003.
3. Designar al Dr. Jesús Viera, como Jefe (E) de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C".

COORDINACIÓN GENERAL

5.63. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED-1250/2003 de fecha 23.10.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que el Doctor **CARLOS BALLIACHE**, Jefe de Cátedra de Anestesiología de esa Escuela, disfrutará de quince (15) días del lapso total de sus vacaciones correspondientes al período 2002-2003, a partir del 22.09.2003 hasta el 10.10.2003, proponiendo a la Dra. GLORIA CARRILLO, como Jefe Encargada de dicha Cátedra, mientras dure su ausencia.

DECISION:

1. Tramitar las vacaciones del Dr. Carlos Balliache, a partir del 22.09.2003 hasta el 10.10.2003.
2. Designar a la Dra. Gloria Carrillo, como Jefe (E) de la Cátedra de Anestesiología.

COORDINACION GENERAL

5.64. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED-1294/2003 de fecha 30.10.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que el Doctor **FARITH ATIAS**, Jefe del Departamento de Obstetricia y Ginecología de esa Escuela, disfrutará dos (2) semanas de sus vacaciones reglamentarias correspondientes al período 2002-2003, a partir del 03.11.2003, proponiendo al Dr. RICARDO BLANCH, como Jefe Encargado de dicha Cátedra, mientras dure su ausencia.

DECISION:

1. Tramitar las vacaciones del Dr. Farith Atías, por 2 semanas a partir del 03.11.2003.
2. Designar al Dr. Ricardo Blanch, como Jefe (E) de la Cátedra de Obstetricia y Ginecología.

COORDINACIÓN GENERAL

5.65. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED-1216/2003 de fecha 17.10.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del oficio de fecha 15.08.2003 del Dr. Gustavo Pinto Silva, Jefe de la Cátedra de Cirugía IV, donde envía **el esquema de vacaciones del personal docente** adscrito a esa Cátedra, correspondiente al período lectivo 2002-2003.

DECISION:

Aprobar y tramitar las vacaciones de los docentes de la Cátedra de Cirugía IV.

COORDINACION GENERAL

5.67. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED- 1245 de fecha 23.10.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del oficio de fecha 29.09.2003 del Dr. **JOSÉ LÓPEZ MORA**, Jefe de la Cátedra de Obstetricia "A", informando que hasta la presente fecha no ha podido disfrutar de sus vacaciones, correspondientes al período 2002-2003, por necesidades del Servicio, las mismas las tomará a partir del 20.10.2003.

DECISION:

Aprobar y tramitar las vacaciones del Dr. José López Mora, a partir del 20.10.2003.

COORDINACION GENERAL

--

5.68. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED- 1244-03 de fecha 23.10.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del oficio de fecha 28.07.2003 de la Dra. **ALICIA PONTE-SUCRE**, Jefe (E) de la Cátedra de Fisiología, enviando el **cronograma de vacaciones del personal docente**, adscrito a esa Cátedra, **correspondiente al período 2002-2003**.

DECISION:

Aprobar y tramitar las vacaciones de los docentes de la Cátedra de Fisiología.

COORDINACION GENERAL

5.69. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED-1214/2003 de fecha 17.10.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del oficio de fecha 10.09.2003 del Dr. Sami Zoghbi Z., Jefe de la Cátedra de Cirugía "C", enviando el **Plan de Vacaciones correspondientes al período lectivo 2002-2003** de los Docentes adscritos a esa Cátedra.

DECISION:

Aprobar y tramitar las vacaciones de los docentes de la Cátedra de Cirugía "C".

COORDINACION GENERAL

5.70. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED- 1217/2003 de fecha 17.10.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del oficio de fecha 23.07.2003 del Dr. Carlos E. Prada Silvy, Jefe de la Cátedra de Clínica Quirúrgica Pediátrica, enviando el **Plan de vacaciones de los Docentes adscritos a esa Cátedra**, correspondientes al año lectivo 2002-2003.

DECISION:

Aprobar y tramitar las vacaciones de los docentes de la Cátedra de Clínica Quirúrgica Pediátrica.

COORDINACIÓN GENERAL

--

5.71. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED- 1246 de fecha 23.10.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del oficio de fecha 25.09.2003 del Dr. **IVAN STEKMAN**, Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "A", informando que por razones de trabajo se sintió obligado a cambiar la fecha de las vacaciones del año 2003, a partir del 01.10.2003 al 30.10.2003 quedando encargado de la Cátedra el Doctor HÉCTOR MARCANO.

DECISION:

1. Aprobar y tramitar las vacaciones del Dr. Iván Steckman
2. Designar al Dr. Héctor Marcano, como Jefe (E) de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "A".

COORDINACIÓN GENERAL

5.72. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED- 1205/2003 de fecha 17.10.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con la solicitud de **reincorporación** del Doctor **JESÚS VEITÍA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Pediatría y Puericultura "A" de esa Escuela, a sus **actividades docentes**, a partir del 01.09.2003.

DECISION:

Aprobar la reincorporación a sus actividades del Dr. Jesús Veitía, a partir del 01.09.2003.

RECURSOS HUMANOS

5.73. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED-1293/2003 de fecha 30.10.2003, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo emanado por la Dra. **MARÍA ISABEL PARADA B.**, Coordinadora de la Unidad de Medicina Antropológica, con el **Informe Anual de Cumplimiento Profesorado de la Unidad, correspondiente al año 2002 – mayo 2003**.

DECISION:

Aprobar el Informe Anual de Cumplimiento Profesorado de la Unidad de Medicina Antropológica.

COORDINACION GENERAL

5.74. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. 20/03 de fecha 04.11.2003, emitido por el Doctor **MIGUEL GONZALEZ GUERRA**, Jefe (E) de la Cátedra de Historia de la Medicina de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando sea considerada la idea de realizar una reunión con los profesores que a nivel nacional tienen a su cargo la responsabilidad del dictado de las clases de Historia de la Medicina en las distintas universidades del país.

Esta iniciativa tiene como motivación la percepción de ciertas diferencias conceptuales, metodológicas y abordaje práctico en los programas impartidos en la enseñanza de la Historia de la Medicina en las diversas universidades nacionales, hecho ante el cual se lucen como convenientes y absolutamente muy pertinentes dos objetivos muy precisos:

1. Tratar de reconocer cuales de esas diferencias son simplemente el producto de naturales, comprensibles y hasta deseables maneras diferentes de cumplir la tarea académica correspondiente.
2. Procurar establecer ciertas líneas de convergencia pedagógica que resuelvan académicamente los problemas de formación en esta área de la preparación médica, en general, y de equivalencia entre las universidades, en particular, en caso de que, eventualmente, dichas diferencias merezcan una revisión.

A tal efecto, sería muy útil celebrar un ciclo de reuniones, de periodicidad a convenir, entre los mencionados profesores a fin de lograr:

a) Intercambiar conocimiento documentado acerca de las características que definen la enseñanza histórico – médica en cada universidad (percepción de su importancia y utilidad, objetivos, estrategia metodológica, bibliografía, evaluación, etc).

b) Revisar cuales son los aspectos comunes y cuales los divergentes entre los diferentes programas y todo lo con ellos conexas.

c) Discutir académicamente acerca de la conveniencia y posibilidad de hacer modificaciones en dichos programas.

d) Establecer posibilidades de mutuo apoyo entre los profesores de Historia de la Medicina de las distintas universidades.

Para ello, propone formalmente que la primera de las reuniones sea convocada por la Universidad Central de Venezuela, a celebrarse en la segunda quincena del mes de julio de 2004, ofreciendo apoyo logístico (locales, personal y equipos técnicos, aporte alimentario, etc), quedando a cargo de las otras universidades lo relacionado con los costos del traslado y viáticos correspondientes. De esta forma, una vez más, la Universidad Central de Venezuela, y particularmente la Facultad de Medicina, marcarían rumbos en la educación venezolana.

DECISION:

Autorizar al Dr. Miguel González Guerra, que realice los tramites respectivos.

COORDINACION GENERAL

PUNTO No. 6: PUNTOS PARA CONSIDERACION

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

6.1. CF38/03:

18.11.03

Oficio s/n de fecha 10.11.2003, emitido por la Bachiller **MARIA ALEJANDRA HERNÁNDEZ**, estudiante de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando se le conceda por medida de gracia, ruptura de prelacones en tercer año y repetir el segundo año con dos materias de arrastre (Fisiología y Microbiología) motivado a un conjunto de problemas familiares y económicos que afectaron radicalmente su rendimiento académico.

Nota de la Coordinación General:

Este recurso fue negado en Consejo de Escuela "Luis Razetti", según información verbal del Dr. Emigdio Balda.

- Diferido para la sesión del 25.11.03.

--

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

6.2. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. Coord-Dir-294/03 de fecha 07.10.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, informando que en su reunión ordinaria No. 2003/28 del 06.10.03, analizó y aprobó el Programa del Curso de Especialización en **GERIATRIA Y GERONTOLOGIA** con sede en la Unidad Geriátrica "Dr. Joaquín Quintero" UD1, presentado por las Dras. Isis Nezer de Landaeta y Dolores Penas, Directora y Coordinadora, respectivamente, para su Reconocimiento Universitario.

En consecuencia, remite en anexo la documentación correspondiente para consideración y aprobación a nivel de este Cuerpo.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Postgrado.

VOTO RAZONADO NEGATIVO:

Quienes suscriben, Dra. Carmen Carolina Pérez, Dr. Salvador Navarrete Dr. Oscar Noya y Br. Jose Manuel Palacios quieren dejar constancia de su voto negativo razonado en relación al punto 6.2 del C.F 38/03 de fecha 18/11/2003, en el cual se aprobó el Curso de Especialización en Geriatria y Gerontologia con sede en la Unidad Geriátrica, " Dr. Joaquín Quintero" UD1.

En base a la información suministrada por la Dra. Carolina Pérez en relación con las deficiencias de este centro, sugerimos el diferimiento de este punto para que los miembros del Consejo de Facultad hicieran una nueva evaluación de este programa de postgrado y así servir de garantes de la calidad del mismo y seguir promoviendo la creación y el mantenimiento solo de aquellos programas de alto nivel académico.

COORDINACION GENERAL

--

SOLICITUDES DE: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACION O DEL TEMARIO DE LECCIÓN PUBLICA; PRORROGAS PARA PRESENTAR EL TRABAJO DE ASCENSO; MODIFICACIÓN TITULO DEL TRABAJO; RENUNCIAS DE JURADOS; O RELATIVAS AL INSTRUCTOR.

6.3. CF38/03:**18.11.03**

Oficio s/n de fecha 29.10.2003, emitido por el Dr. **FRANCISCO MIRANDA RUIZ**, Profesor Titular (Jubilado), comunicando que **renuncia a la tutoría** de la Profesora RAQUEL MATA, debido a que han transcurrido los lapsos establecidos en el Programa de Formación y Capacitación de los Instructores sin que la Dra. Mata haya finalizado los requisitos para las pruebas de Capacitación de los Instructores a pesar de las múltiples indicaciones al respecto.

En relación a ello, reconoce que no ha cumplido adecuadamente con el párrafo único de la sección II del reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

DECISION:

- 1 Solicitar apertura de Expediente Disciplinario a la Profesora RAQUEL MATA.
2. Se propone a la Profesora CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, como Instructor del Expediente.

VOTO RAZONADO NEGATIVO

Quienes suscriben, Dr. Salvador Navarrete y Dr. Oscar Noya en su condición de representantes principales del Consejo de la Facultad de Medicina, manifestamos nuestra disconformidad con la decisión del punto 6.3 del C.F. 38/03 del 18/11/2003, en el cual se presentaba la renuncia del Dr. Francisco Miranda Ruiz a la tutoría de la Prof. Raquel Mata y en el cual se decidió la apertura de expediente de esta profesora por el hecho de no haber ascendido en el tiempo reglamentario.

No entendemos que se haya transformado un punto relacionado con una renuncia de tutoría, con la apertura del expediente de la citada profesora, estando en conocimiento que hay un numero sustancial de profesores en la misma condición y seria injusto que solo se buscara sancionar a la profesora.

COORDINACIÓN GENERAL-----
---**RECONSIDERACIONES A DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.****6.4. CF38/03:****18.11.03**

Oficio s/n de fecha 03.11.2003, emitido por la Licenciada ZORAIDA BOLIVAR, solicitando RECONSIDERACIÓN de su comunicación de fecha 15.09.03, relacionada con el ingreso de su hija, en la cual solicita le sean avaladas por el Dr. Antonio Paris, Decano de la Facultad de Medicina, dos constancias, una proveniente de la Escuela de Bioanálisis y otra del Departamento de Bioanálisis del HUC de Caracas, ya avalada previamente por la Dirección del Hospital.

Asimismo, agrega que la Secretaría de la UCV, le solicita como requisito indispensable, el aval del Consejo de la Facultad y que sea introducido antes del 14.12.2003.

Antecedentes: CF32/03 del 07.10.03

Oficio s/n de fecha 15.09.2003, emitido por la Lic. ZORAIDA BOLIVAR, Bioanalista, Empleado HUC No. 1143, solicitando el INGRESO de su hija por Acta Convenio, en su carácter de Docente Ad-honorem en el Departamento de Bioanálisis adjunta a la Coordinación de la sección de Bioquímica, en donde imparte docencia a los estudiantes del Internado Rotatorio procedentes de la Escuela de Bioanálisis de la UCV, desde el año 1978 hasta la fecha.

Asimismo, señala que es requisito indispensable que las constancias expedidas por la Escuela de Bioanálisis y el Departamento de Bioanálisis del HUC (anexas), estén avaladas por el Dr. Antonio Paris, Decano de la Facultad.

DECISION: Informar a la Lic. ZORAIDA BOLIVAR, que debe hacer su solicitar en la fecha (septiembre a Diciembre 2003) indicada para los ingresos por Acta Convenio, ante la Secretaría de la UCV.

DECISION:

Negar la reconsideración de el aval, por no aportar elementos nuevos..

COORDINACION GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

6.5. CF38/03:

18.11.03

Oficio CEPGM No. 1176/03 de fecha 30.10.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-29 del 13.10.03, **aprobó** y acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, **las modificaciones realizadas a las Normas y Procedimientos para la Elaboración del Trabajo Especial de Investigación de los Cursos de Especialización de la Facultad de Medicina**. Se distribuye con la agenda.

- **CF37/03:** DECISIÓN: Diferir para la próxima sesión de modo que los Consejeros lean las Normas y traigan las observaciones pertinentes.

DECISION:

Incorporar las opiniones de los Consejeros en las Normas y Procedimientos y traer para su aprobación definitiva para el próximo Consejo de Facultad.

COORDINACION GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

6.6. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. ED-1169 de fecha 23.10.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión del 16.10.2003, conoció y **aprobó la propuesta de Revisión Curricular presentada por el Dr. Fernando Flores**, Coordinador de la Comisión de Currículum. Se distribuye con la agenda.

DECISION:

No hubo decisión por Ruptura de Quórum.

COORDINACIÓN GENERAL

6.7. CF38/03:

18.11.03

Oficio s/n de fecha 10.10.2003, emitido por el Bachiller **LUIS ALEJANDRO RODRÍGUEZ E., Director del Proyecto VEMWHO, (Venezuela Model of World Health Organization)**, dando una pequeña visión sobre este Proyecto, creado por 20 jóvenes estudiantes de Medicina, que se han propuesto inspirar a los jóvenes a formar parte de una realidad con basamento fundamental en la salud bajo la asesoría de la Dra. Omaira de Campos, Profesora de la Cátedra de Farmacología.

El Proyecto VEMWHO consiste en la simulación de Comités de Debate de la Organización Mundial de la Salud y solicita la aprobación de éste.

Anexa anteproyecto para su análisis y discusión. **Se distribuye con la agenda.**

- **CF37/03:** DECISIÓN: Diferir para la próxima sesión de manera que los Consejeros analicen y consideren el Proyecto para otorgar el aval.

DECISION:

Otorgar el Aval solicitado.

COORDINACION GENERAL

6.8. CF38/03:

18.11.03

Oficio s/n de fecha 30.10.2003, emitido por el Profesor **JAIME ZALCHENDLER**, Jefe de la Cátedra de Histología y Embriología Normal, solicitando la **Apertura de un Concurso de Oposición para el cargo de Instructor a Tiempo Completo en la Cátedra de Histología y Embriología Normal** de esa Escuela, ocupado actualmente por el Profesor **LISANDRO ROMERO PEÑA**, desde julio de 2002, pueda ser abierto para que participen en él profesionales sin Cuarto Nivel.

Asimismo, manifiesta que ésta solicitud no se ajusta a las normativas estipuladas por la Institución para la apertura de Concursos de Oposición en el grado de Instructor, pero la notable disposición al trabajo y el desempeño que ha tenido el profesor Romero en sus labores en esa Cátedra, se permite solicitar esta Medida de Gracia, porque bien vale la pena preservar los derechos de un recurso humano tan valioso para nuestra Institución como lo es el Prof. Romero Peña.

DECISION:

El Consejo de Facultad autoriza al Profesor LISANDRO ROMERO PEÑA, a inscribirse en el Concurso de Oposición.

COORDINACION GENERAL

--

6.9. CF38/03:

18.11.03

Oficio No. CU. 2003-2840 de fecha 06.11.2003, emitido por la Prof. **Elizabeth Marval, Secretaria de la UCV**, informando que el Consejo Universitario en su sesión del 05.11.03, conoció y analizó el contenido del oficio No. CNU-SP-119/2003 del 09.07.03, suscrito por la Prof. Rosa M. Zambrano de Gugig, Secretaria Permanente del Consejo Nacional de Universidades, CNU, en el cual remite los acuerdos convenidos en la reunión ordinaria CNU de fecha 01.07.03, respecto **al inicio de la instrumentación del Subsistema de Evaluación, SEA, aprobada por el CNU en fecha 28.05.03.**

En este sentido, ese Cuerpo **acordó** remitir en anexo el referido oficio y demás documentos adjuntos, para su estudio e informe al Consejo Universitario. **Se distribuye con la agenda.**

DECISION:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

--

6.10. CF38/03:

18.11.03

Solicitud del Dr. Antonio Paris, Decano de la Facultad de Medicina, de discutir **la rotación de los estudiantes de los postgrados clínicos por el Estado Nueva Esparta y por el Estado Amazonas.**

- **Diferido para la sesión del 02.12.03.**
-

-

6.11. CF38/03:

18.11.03

Aplicación del Reglamento de Docentes Libres Asistenciales en los postgrados clínicos de la Facultad de Medicina, a partir del 01.01.2004.

DECISION:

Se decidió aplicar el Reglamento anterior de Docente libres a partir del 01.01.2004 hasta que se apruebe el nuevo Reglamento.

COORDINACION GENERAL

--

PUNTO No. 7: DERECHOS DE PALABRAS

7.1. CF38/03:

18.11.03

Invitación al Doctor **FERNANDO FLORES**, Coordinador de la Comisión de Currículum, a un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de dar a conocer su propuesta Curricular.

HORA: 10:00 AM.

Se recibió en el Salón del Consejo de Facultad el Dr. Fernando Flores, Coordinador de la Comisión de Currículo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", quien propuso un nuevo modelo de reforma curricular donde se tomara en cuenta la integración de las ciencias básicas con las ciencias clínicas y la reforma de los currículos programáticos. En este momento no se tiene propuesta ni programaciones concretas porque dependen de las opiniones de las Cátedra y de los Departamentos. El Profesor Flores sugiere que podría presentar una reforma Curricular con planes definitivos para el mes de Mayo o Junio del año 2004. Así mismo presentó un modelo curricular que tendrá modificaciones ulteriores importantes. El Consejo de Escuela solamente aprobó la idea del modelo y llevarlo a las Cátedras y Departamentos para opiniones.

7.2. CF38/03:

18.11.03

DERECHO DE PALABRA de la Bachiller **MARIA ALEJANDRA HERNÁNDEZ**, estudiante de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a fin de exponer su situación académica.

HORA: 10:15 AM.

- **Diferido por ruptura de Quórum, para la sesión del 25.11.03**
-

7.3. CF38/03:

18.11.03

DERECHO DE PALABRA para los Doctores **ARLENE MENDEZ** y **HECTOR CANTELE**, a fin de dar a conocer el Proyecto Nueva Esparta y Amazonas.

HORA: 10:30 AM.

- **Diferido por ruptura de Quórum, para la sesión del 02.12.03**
-

La sesión terminó a las 12:45 m.

Prof. ANTONIO PARIS

DECANO – PRESIDENTE

Prof. MANUEL VELASCO

COORDINADOR - SECRETARIO

REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:

SUPLENTES:

Prof. MANUEL VELASCO

Prof. ROMULO ORTA

Prof. OSCAR NOYA

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. ITIC ZIGHELBOIM

Prof. OVIDIO DEJESUS

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA

(Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

(Esc. DE BIOANALISIS)

Prof. BENITO INFANTE (E)

(Esc. DE NUTRICIÓN Y DIETETICA)

Prof. LIA A. TOVAR

(Esc. DE SALUD PUBLICA)

Prof. BELKYS Q. DE MONSALVE

(Esc. ENFERMERIA)

Prof. ITALA LIPPO DE BECEMBERG

(Inst. DE MEDICINA EXPERIMENTAL)

Prof. CARMEN ANTONETTI

(Inst. ANATOMICO)

Prof. JOSE A. PINTO

(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)

Prof. OSCAR NOYA

(Inst. DE MEDICINA TROPICAL)

Prof. MARIAN ULRICH

(Inst. BIOMEDICINA)

Prof. RODOLFO MIQUILARENA

(Inst. DE CIRUGÍA EXPERIMENTAL)

Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ

(C.E.P.G.)

Prof. EDUARDO ROMERO

(COORD. DE INVESTIGACIÓN)

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:

Prof. CAROLINA PEREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES
PRINCIPALES

BR. LUIS PARIS

SUPLENTE

BR. MARJHY CARRILLO

BR. JOSE MANUEL PALACIOS